

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponenciales y en las principales
Agencias.

El asunto del día

De conflicto en conflicto

La beligerancia

Madrid 29 Febrero

Desgraciadamente los malos vaticinios se han cumplido y así como nosotros lo lamentamos con nosotros lo lamenta todo el país. La ceguera incomprensible del Sr. Cánovas por obtener un triunfo para su amor propio, puede costarnos algo que vale mucho más que la estabilidad en el poder del partido conservador: la dignidad de España.

El decreto de disolución que hoy aparece en la *Gaceta* ha sido el anuncio de malas nuevas: tantas que es imposible fijar cual es la más grave.

Primero han quedado demostradas las torpes intrigas de que se ha valido el gobierno para conseguir del general Weyler el telegrama que ha servido al gobierno para llevar a la sanción real el decreto, intrigas torpes, por cuanto el capitán general de Cuba no ha podido estar más sincero en sus últimas declaraciones publicadas anoche por el *Heroldo*. El general no ha consultado con ningún jefe del partido: su opinión personal era que las elecciones en Cuba causarían un gran perjuicio a la conclusión de la guerra, y que no quería cargar con la responsabilidad de un cambio de política.

Por si esto no era bastante, aunque en la tarde de ayer estaba en la conciencia de todo el mundo que las Cámaras americanas votarían la beligerancia de los insurrectos, vino anoche la confirmación, y no hay para que decir la alarma y la impresión profunda que este hecho ha causado en todo el país.

Pero jamás los males vienen solos, y al lado de noticias tan poco satisfactorias, se dice de Cuba que en la provincia de la Habana han aumentado las partidas filibusteras, y quien sabe si éste será el anuncio de nuevos males.

Pues, bien con todo esto se cierran las Cortes ahora que era preciso que en el Parlamento español se escuchasen todas las opiniones, que tomase un acuerdo enérgico y viri, que pusiera freno a las demasías del Parlamento americano. Los momentos son, pues, tan graves como difíciles, y esta es la opinión general.

Todavía anoche se creía por algunos que el Sr. Cánovas haciéndose dueño de la situación, retrasaría la publicación del decreto, el rumor fué tomado cuerpo, y no eran pocos los hombres políticos y periodistas que esta madrugada creían que el decreto no se había enviado a la *Gaceta*. La marejada fué grande, y las impresiones diversas. Se preguntaban unos a otros, se interrogaba a los ministros, nadie sabía lo que el Sr. Cánovas pensaba hacer, hasta que un redactor de un popular periódico se presentó en la imprenta del periódico oficial y vió en la primera plana el decreto en cuestión. Ya no había duda, la ceguera del Sr. Cánovas del Castillo continuaba, y continuará para desgracia nuestra.

En frente a estos gravísimos sucesos porque atraviesa actualmente nuestra patria, véase lo que dice el Sr. Sagasta quien una vez más ha sabido interpretar fielmente las aspiraciones y deseos del país.

Hablando anoche el Sr. Sagasta con varios amigos, se expresaba en estos ó parecidos términos:

«Y ven ustedes en qué ocasión se decide el gobierno a publicar el decreto de disolución: cuando los reformistas y los autonomistas consideran imposibles las elecciones en Cuba y estamos amenazados del retraimiento de ambos partidos: cuando cada bando del general Weyler hace más difícil la libre emisión del voto; cuando está averiguado que el general acepta las elecciones por el solo motivo de que no salgan del ministerio los señores Azcárraga y Castellano, y cuando parece próximo el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Cuba por parte de los Estados Unidos.

Por eso aceptaba toda la solución que no fuese la de disolver las Cortes, incluso que volviera al poder el partido liberal, que yo propuse como última solución y la menos aceptable por mi parte.

«Teniendo Cortes ahora habríamos podido expresar nuestras ideas en oposición a las de las Cámaras norteamericanas y acaso esto hubiera contenido las tendencias que predominan en aquellas.

«Se quiere que vayamos a unas elecciones generales en medio de la mayor perturbación en la Península; y respecto a Cuba, si se traen los reformistas y autonomistas, ¿cómo hemos de discutir los asuntos de la isla, que son ahora los más interesantes? Y si no se retraen; tendrá el gobierno la responsabilidad de haber arrojado sobre los partidos cubanos la tea de la discordia en los momentos que más se necesita de la armonía de todos para ayudar a vencer la insurrección.

«Ante la preocupación general por asuntos tan graves, el gobierno se entretiene en preparar la máquina electoral, lleando a los tribunales a muchos concejales y diputados provinciales que tienen influencia, a fin de preparar el triunfo de los candidatos adictos. ¿Para qué tales violencias? Nunca han podido ser más inoportunas que ahora.

«Hay 200 distritos que desean conocer la indicación del gobierno para votar sus candidatos, y con 50 más que tienen su distrito seguro, reune ya 250, que son mayoría en el Congreso.

«¿Qué más se quiere?
«¿Porqué seguir otra conducta?
«Yo espero que se aclare la actitud de los partidos de Cuba para reunir de nuevo a los exministros liberales y decidir la conducta electoral que hemos de seguir.

Para terminar con esta ya larga crónica del suceso del día, vamos a insertar los telegramas recibidos por distintos periódicos dando cuenta de lo ocurrido en las Cámaras americanas:

Nueva York 28.

Según dicen desde Washington, el Senado ha dedicado hoy la sesión a discutir el dictamen de la comisión de relaciones exteriores relativo a la cuestión de Cuba.

Esta comisión no ha creído conveniente aceptar la resolución propuesta por la comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de representantes; pero ha modificado su acuerdo anterior incluyendo en su dictamen el voto particular del senador Cameron, en el cual se ruega al presidente de la República mister Cleveland que en forma amistosa interponga sus buenos oficios cerca del gobierno español para conseguir la independencia de Cuba.

La comisión del Senado ha decidido también que la proposición no sea enviada a la firma del presidente, Mr. Cleveland; es decir que el gobierno de los Estados Unidos tendrá amplia libertad de acción y no queda obligado a entablar las gestiones.

Se da como seguro que Mr. Cleveland continuará observando la correcta actitud que hasta hoy ha observado.

Queda pendiente en ambas Cámaras la votación de las proposiciones relativas a la beligerancia de los insurrectos cubanos y a la independencia de la gran Antilla.

Nueva York 28.

Acabo de recibir de Washington un telegrama, en el cual me anuncian que a última hora ha adoptado el Senado acuerdo, aprobando por 64 votos contra seis la proposición en que se ruega a mister Cleveland que influya amistosamente para que España reconozca a los insurrectos cubanos los derechos de beligerantes. (*El Imparcial*).

París 28.

El doctor Betances, delegado de los revolucionarios cubanos en París, ha comunicado a la *Revista Diplomática* un despacho en que se dice que los Estados Unidos han reconocido como beligerantes a los rebeldes de la isla de Cuba.

A las seis de la tarde no se tenían en París otras noticias de este asunto.

La actitud del gobierno fué anoche objeto de muchos comentarios: en todos los círculos no se hablaba de otra cosa que de la actitud de los Estados Unidos favorable a la beligerancia y causaba verdadera sorpresa el juicio que el asunto merece al jefe del gobierno.

La impresión en la Bolsa ha sido grande, pues nadie creía que prosperasen las opiniones de los legisladores yankees.

No obstante, caracterizados ministeriales decían que el gobierno ha previsto los acontecimientos y está resuelto a hacer aquellas manifestaciones ó realizar aquellos actos que la dignidad del país reclaman.

No sabemos qué previsiones son esas aparte del decreto de disolución.

Anoche ya se supo que el Gobierno tenía noticias oficiales informándolo de que el Senado norteamericano había aprobado por 67 votos contra 6 la proposición sobre reconocimiento de la beligerancia.

Y se añadía que la Cámara de Representantes, ó sea el Congreso, comenzará a discutir mañana mismo esa proposición, que también será aprobada por gran mayoría.

Algunos ministeriales manifestaban, con todo, la creencia de que el gobierno de los Estados Unidos resistiría el acuerdo de las Cámaras, teniendo medios legales bastantes para dar por lo menos muchas largas al cumplimiento del acuerdo de aquellas Cortes.

Se dijo que en vista de la votación del Senado «yankee», había decidido retirarse el ministro de España en Washington.

Lo negaron los ministeriales, y no solo sobre esto, sino sobre el origen de otras noticias que a Cuba se refieren, y sobre su mayor ó menor exactitud, estuvieron comunicándose largo rato por teléfono los ministros de Ultramar y Gobernación.

Y entre incertidumbres é inquietudes, la nota final de anoche fué que hoy será un día interesante para la política española, y que todos los ministros conferenciarán con el señor Cánovas del Castillo.

En esas entrevistas se tratará de cuestiones que tal vez sean resueltas en un Consejo que se celebre el lunes.

Las noticias recibidas ayer acerca de la actitud del Senado norteamericano, con respecto al reconocimiento de la beligerancia en favor de los insurrectos de Cuba, produjeron en el Bolsín de Agentes de Cambio y Bolsa efecto verdaderamente extraordinario.

Durante largo rato se suspendieron las operaciones, lefause las noticias de los periódicos de la noche con verdadero interés y los comentarios se multiplicaron, manifestándose diversas opiniones acerca de las consecuencias que puede producir en nuestro país el voto del Senado de los Estados Unidos.

Más bien que un salón de contrataciones, parecía anoche el Bolsín, en sus primeros momentos un salón en que la política era el tema principal de las conversaciones.

Todo el mundo reconocía la gravedad de las noticias conocidas anoche; todo el mundo afirmaba la creencia de que el Gobierno español, ante el conflicto que se aproxima, necesita demostrar grandes energías; muchos sostenían allí la opinión de que el Sr. Cánovas inspirándose en altos sentimientos de patriotismo, no habrá de publicar hoy en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes.

A última hora se cerraron las operaciones a 64, con corrientes verdaderamente desconsoladoras, pues presentándose la liquidación de fin de mes en el sentido de baja (como anoche se presagiaba), inútil nos parece decir que la situación del mercado ha de ser difícilísima.

En ese estado quedó anoche el Bolsín.

Lo que dice «The Times»

El número del importante diario de Londres, *The Times*, recibido ayer en Madrid, publica un extenso telegrama de Washington, en el que da cuenta, en los siguientes términos, del estado de la opinión en el asunto de la beligerancia.

El despacho telegráfico está inspirado en un espíritu de sensatez digno de aplauso.

El corresponsal de *The Times*, después de dar cuenta del discurso de M. Morgan, en el Senado, pidiendo sea reconocida la beligerancia a los insurrectos, discurso que afirma fué oído por media docena de personas, dice así:

«Podría parecer que una causa que tuviera por campeón a M. Morgan estaba destinada a perderse sin embargo no es así:

La causa de los insurrectos cubanos podrá ser ó no victoriosa ó vencida, pero ni en otro caso será el senador Morgan autor de la victoria ó causante de la derrota.

Hay, de una y otra parte, influencias importantes y poderosas.

Aquí, en Washington, existe una propaganda cubana organizada, y hay también una sección de policía española de que es activo jefe el Sr. Dupuy de Lome, ministro de España. Entre una y otra parte hay una especie de duelo, y así ocurre en todo el país. Hay un partido español y un partido cubano, éste, más fuerte desde el punto de vista de las simpatías y la opinión del país. Los jóvenes exaltados y algunos hombres de edad que en el Senado y en la Cámara proyectan hacer aprobar por el Congreso alguna resolución desafiando a España tendiendo la mano a Cuba, saben muy bien, en su mayoría, que tienen el apoyo de sus Estados ó de sus electores. La prudencia, un examen mesurado de las consecuencias y un cálculo exacto de las fuerzas, no hay que buscarlos en ninguna de las dos Cámaras.

La prensa cubana despliega más actividad que nunca en Nueva York y otros sitios. En Washington las influencias sociales se dejan sentir con fuerza en la prensa y en las Cámaras.

Algunas de las mujeres más distinguidas de aquí toman parte en la campaña, desplegando celo y un entusiasmo, y mostrándose poco escrupulosas respecto a los medios.

La guerra contra España es la política belicosa del día.

Esta declaración, hecha por el senador Morgan ha contribuido mucho a desacreditar y debilitar al partido cubano, pero éste dista mucho de estar desalentado.

Respecto al presidente, no hay razón para suponer que va ahora a dar su aprobación a una política a que hasta el presente se ha opuesto con resolución.

La firma

La *Correspondencia de España* escribe lo siguiente:

«Profunda sensación causó anoche la noticia referente al resultado de la votación recaída en el Senado norteamericano sobre la proposición del senador Mr. Morgan.

Aunque ya los telegramas oficiales y particulares venían anunciando tal solución extrañase el cambio tan radical que en pocos días se ha operado en aquella nación.

La extraordinaria mayoría, por la que se ha adoptado el acuerdo, demuestra que es completamente hostil la actitud del Parlamento.

No hay noticia alguna oficial que confirme el despacho recibido por la Agencia Fabra.

El Liberal:

«Contra tan grave ataque a la sagrada causa de un país, no han de faltar a nuestra patria energías, vitalidad, tesoros de resistencia, bríos soberanos y supremos... Precisamente el suelo de España está regado y fecundado con la sangre de los que jamás

derecha. Los más ágiles y menos cargados iban a la cabeza de la tropa fugitiva; los ancianos y los enfermos cerraban la marcha con los carros y con los animales, cuyos lastimeros gritos se confundían con los llantos de las mujeres y con los quejidos de los niños. Imposible pintar con los colores de la realidad aquella escena de aflicción. ¡Cuántos corazones desgarrados! ¡Cuánta ruina en las familias! ¡Qué lúgubre y sangriento drama!

A la caída de la tarde la aldea quedó completamente evacuada. Los últimos fugitivos habían desaparecido en la espesura de los bosques.... En el valle reinaba profundo silencio. Ya no se oían cañonazos, y hasta los tiros de fusil perdían por momentos su vivacidad.

Poco después ya no se oyeron más que algunos disparos aislados, con los cuales se confundían clamores vagos y confusos.... Era evidente que todo estaba terminado; la obra de destrucción estaba consumada en una de sus partes, para comenzar en otra con nuevo ardor al día siguiente.

De pronto dos hombres que hasta entonces habían permanecido ocultos por una desigualdad del terreno, aparecieron en la ex-

tremidad del valle y se dirigieron con paso acelerado hacia la aldea.

Los dos vestían el sencillo traje de los labradores de la provincia; cada uno llevaba sobre el hombro un fusil, cuyo cañón, ennegrecido por la pólvora, demostraba un largo y reciente uso. Sus trajes estaban llenos de polvo, y el sudor caía en abundancia de su frente y corría en gruesas gotas por su rostro, excesivamente tostado del sol y del aire.

El mayor tendría como sesenta años. Era uno de esos robustos ancianos del campo, de anchas espaldas, abultadas facciones y llenas todavía de fuego y resolución las miradas.

El segundo, más alto, mejor formado, de fisonomía menos enérgica, aunque de grande expresión, parecía tener de veintisiete a treinta años. Usaba largos bigotes negros, lo cual, unido a sus cabellos coitados al rape y a cierto balanceo del cuerpo, le daba un aspecto enteramente militar. Al ver sus grandes ojos negros, su frente despejada, su nariz correcta, su semblante franco y candoroso, era preciso reconocer que, aunque su belleza tuviese algo de rústica, era un guapo muchacho.

consintieron el oprobio de ninguna intervencion extranjera.

El Tiempo, recoge las palabras del señor Cánovas, y añade:

«Decimos que nos resistimos á dar crédito á tales conceptos, porque nos parece imposible semejante acto de demencia.

Pero si desgraciadamente fueran ciertos, entonces declararíamos que el Gabinete desconocía en absoluto cómo entiende la opinion en España lo que es la dignidad nacional, y que se hallaba en esta ocasion en divorcio absoluto con el verdadero sentido del país.»

El Imparcial:

«Si desde un principio se hubiera mostrado decisión y energía, el trance que se halla próximo se habría alejado mucho. Tomada la mansedumbre como arte diplomático, lejos de desarmar con ella al enemigo se ha llegado á que se haga con España lo que no se hace hoy sino con los principados danubianos ó con Turquía: intervenir desde los Parlamentos ó los gabinetes en sus cuestiones interiores.

En cambio, una actitud decidida nos habría conquistado mayor consideración, porque no somos tan sumamente débiles ni estamos tan mal situados en el mundo que sea indiferente nuestra hostilidad á cualquier pueblo, y más á un pueblo de nada belicosos mercaderes.

Con esto y con procurar que nuestra nación no apareciera aislada, otro respeto infundiríamos. Más al presente, y por si no existian bastantes signos de aislamiento y debilidad, el gobierno se aísla también legalmente del pueblo español, cuya representación disuelve con toda oportunidad en el día de hoy.

Tres meses por lo menos, contando con el tiempo que las Cámaras tardarán en constituirse estaremos sin Cortes, es decir privados de instrumento legal para obtener los recursos que circunstancias extraordinarias puedan exigirnos. Y precisamente esos tres meses van á estar sembrados de riesgos.

La aventura á que el señor Cánovas se ha lanzado y ha lanzado á la nación no comienza bajo buenos auspicios. Puede que lleguemos á un final que, si no satisface el patriotismo, satisfaga el espíritu de justicia.

El Globo.

«Hace muchos años que España no ha padecido enfermedad tan grave como la que ahora sufre. Ni valen en este momento los paños calientes, ni sirven las componendas, ni sería patriótico siquiera acudir á los tópicos usuales de nuestra gastada política. Llegó la hora de probar que sobre las diferencias de opinion está el supremo interés del país. Si hay locos que se empeñan en salvar su amor propio contra todo y contra todos, preciso es hacerles entrar en razón. Y conste que nuestras palabras no se inspiran en espíritu de partido. Después de todo, se nos da una higa de eso de las actas que otros ven en el horizonte. La única acta que hace falta tener presente en las actuales circunstancias, es la de la sesión de la Cámara norte americana, donde un pueblo, al cual hemos varias veces rendido nuestra amistad, saluda con entusiasmo á los rebeldes que nos escarnecen.

No recogemos más impresiones ni hacen falta.

La opinion es unánime. Un gobierno para el que antes es la satisfacción del amor propio que la dignidad de la patria, está incapacitado para seguir gobernando.

Ningun país puede ser regido por locos ó presuntuosos, sino por hombres en la plenitud de sus facultades.

Declaraciones auténticas

DE MÁXIMO GOMEZ

The World publica una conferencia de su corresponsal en el Estado Mayor de Gomez, celebrada con este, el cual estampa al pié de ella su plena conformidad.

La conferencia es muy larga y extractaremos lo más saliente.

De un paralelo entre Martínez Campos y Weyler, resulta que Gomez considera al primero como un hombre superior al segundo, bajo el punto de

vista político y militar, y, por lo tanto, celebra que Campos haya sido relevado. Cree que Weyler no conseguirá éxitos militares superiores á los de su antecesor, y que en política no dará gusto á los intransigentes: pues Weyler no es sanguinario, y su fama de la otra guerra, poco brillante bajo el punto de vista militar, la debió á la esmerada exactitud con que cumplió órdenes superiores. Cree Gomez que antes de poco el elemento intransigente pedirá el relevo de Weyler por Polavieja, al que califica de un modo intraducible.

Dice que el soldado español es valiente hasta la temeridad, obediente y sufrido hasta el martirio, y que, en suma, armado como está con el Mauser, no ha de tener rival en ningún ejército moderno. De los jefes dice que hay algunos inteligentes y celosos pero que abundan los que carecen de dotes intelectuales morales y físicas adecuadas á sus funciones. Resulta de esto (que el ejército español de Cuba, mandado por Martínez Campos, es un organismo con un cuerpo robusto, una hermosa cabeza y un cuello torcido. Mandado por Weyler, el cuello y la cabeza se acomodan mejor, falta ver si con esto el organismo resulta mejor ó peor.

Insiste en la necesidad en que se ha visto del incendiar gran parte de caña de azúcar para hacer entender á los propietarios de bateyes lo mucho que arriesgaban en no obedecer el orden de suspender la molienda por ser el azúcar la mejor fuente de ingreso para el Tesoro español. Además, los productores de azúcar son ricos en su generalidad y pueden soportar un año de pérdida de sus ingresos. Por no estar en esta situación los tabaqueros de Vuelta Abajo, se han respetado las vegas de tabaco, con ligeras excepciones.

La destrucción de los ferro-carriles es medio aceptado en todas las guerras civilizadas, y si bien en esto se han hecho algunas destrucciones inútiles se han castigado cuando ha sido posible.

Por su parte Gomez, cualquiera que sea la conducta de Weyler, él seguirá haciendo la guerra con toda humanidad, como hasta aquí, que lleva ya de vueltas al ejército español (más de mil prisioneros de todas graduaciones.

Dice que el armamento ha progresado poco, muy poco, por las expediciones llegadas de los Estados-Unidos; aparte del armamento que ya había al estallar la rebelión, el complemento se ha adquirido desarmando á los prisioneros y tomándolo en los poblados y fincas ocupados.

Así y todo, hoy el arma principal de los insurrectos es el machete, y así, al machete se ganaron las victorias de Bayamo, Mal Tiempo, Iguara, etc.

Por último, Gomez dice que en la guerra pasada nunca excedieron de 7.000 hombres los armados, y que en ésta hay 40.000.

La fecha de la interview es la de 26 de Enero.

Memoria

á los soldados mallorquines de Cuba

¡Oh Mallorca! ¡Oh Mallorca querida! ¿ya te has olvidado por ventura, de tus soldados que con alegría y contentos se marcharon á Cuba?

¡No, no creais que ya los olvidamos! ¡Nos acordamos que no ¡estais aquí, para vosotros siempre oramos que estais luchando siempre allí.

¡Soldados mallorquines valerosos! ¡Oh! Os marchasteis á Cuba gritando «¡A Cuba!» y vendreis victoriosos. ¡Vendreis de alegría llorando!

¡Al enemigo miedo no tengais, obligarle á Cuba abandonar ¡No, no, valientes, no le temais, Cuba á: España habeis de entregar!

¡Arrojaos sobre los que os combaten antes de la isla de Cuba perder! ¡y no temais aunque os maten decid, «¡Cuba de España ha de ser!»

L. N. L.

Calma y tempestad

Yergue el mar en lontananza Su blanco color verdoso, Y orgullecen la bonanza Los rayos del sol hermoso; Corren las ondas doradas La superficie del mar, Y en las matizadas playas A juntarse todas van. Y todas allí se agrupan Para volver á empezar. ¡Que espectáculo mas hermoso Que el de la calma en el mar! Mas, se oscurece de pronto El firmamento á la par, Y luego del rayo al cruzar Se sucede el trueno ronco. Comienza el viento á bramir En los desiértos parages Y á cada bramido sordo Siguen las olas más grandes Y unas con otras se juntan Para enfurecerse más; Luego, el aspecto más triste Es el que presenta el mar. ¡Que diferencia tan grande Hay de una á la otra mar! La primera es la bonanza, La segunda, tempestad.

J. V.

Oficiales para el ejército

Teniendo en cuenta la falta de oficiales subalternos y la necesidad de éstos para el ejército de Cuba, se ha dispuesto que la convocatoria para las academias militares se verifique con arreglo á los artículos siguientes.

1.º Que en los concursos que en las academias militares se celebrará el día 15 del próximo Mayo, se permitirá presentarse á examen á los aspirantes que excedan en menos de un año del límite máximo de edad marcado en la real orden de convocatoria fecha 15 de Enero último.

2.º Los aspirantes que teniendo estas circunstancias sean aprobados con nota igual ó superior al último de los que obtengan plaza, en cada academia, ingresarán en ésta con carácter de supernumerarios; esto es, sin cubrir ninguna de las plazas anunciadas considerándose desde luego ampliado el concurso en el número de alumnos que en estas circunstancias obtengan plaza.

Palma

Dos son los heridos, ambos mujeres, los que quedan hoy en el Hospital de aquel número aterrador que ingresó en dicho benéfico establecimiento cuando el horroroso siniestro ocurrido en el rebelin de San Fernando.

Hacemos votos para que estas dos infelices vezan los rigores de la enfermedad con la que hace más de dos meses sostienen porfiada lucha.

—Ayer continuaba todavía anclada en el muelle la balandra Alerta con cargamento de pólvora inútil procedente del desbarate de cartucheria, que tiene que conducir dicho buque á Cartagena.

—El Administrador de Hacienda de esta provincia Sr. Flores, ha sido nombrado Interventor de la de Teruel.

—Ayer fueron encerrados en Capuchinos dos borrachos que armaron la gran escandalera, en el muelle uno y en la calle del Real el otro.

—Estos últimos dias han tenido lugar en distintas localidades de esta isla diversas riñas de perros, espectáculo repugnante que habla muy poco en favor de sus patrocinadores.

Si no recordamos mal creemos hay en vigor una disposición que prohíbe terminantemente esta clase de diversiones.

¿Por qué no se aplica? —Esta mañana tiene que reunirse en la casa cuartel de la guardia civil el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el guardia que tiempo atrás disparó y mató á un cazador en la villa de Santa María.

Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran. Vean los anteojos de ROCA, PRECISION que expende MR. DUBOSO, óptico en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado: dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta. Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Los estudiantes.—Su actitud.—Una conferencia.

Madrid 2, 4'15 t.

Telegrafio en el momento en que numerosos grupos de estudiantes se reunen en actitud hostil en las inmediaciones de la Universidad.

Las autoridades tienen tomadas grandes precauciones desde que por la mañana, al salir del colegio de San Carlos los estudiantes de medicina, dieron vivas atronadores á España y al ejército en la plaza de las Cortes.

Reina una excitación indescriptible. En estos momentos y relacionada con lo grave de las circunstancias, conferencian con el señor Cánovas los ministros de la Guerra y Hacienda.

Considérase muy difícil evitar la manifestación que se está organizando.

Perez.

Una opinion de "El Imparcial"

Madrid 2, 9'15 n.

El Imparcial ocupándose del Senado yankee, dice que su último acto con España está injustificado y que puede únicamente calificarse de baratería; añadiendo que si viene el caso probará España, como siempre lo ha hecho, que su honor, su bravura y preclara historia están muy por encima del grosero mercantilismo que constituye el único ideal que persiguen los mercachifles norteamericanos.

Perez.

Instrucciones á Weyler.—El gobierno.—Lo que se dice en Paris.

Madrid 2, 9'35 n.

El gobierno ha telegrafiado al general Weyler encargándole que sin pérdida de momento fortifique cuidadosamente la ciudad de la Habana.

El gobierno no oculta su disgusto por el poco tacto que han demostrado estos dias las autoridades de Barcelona.

En Paris califica la opinion pública de grosera é insulto á España el proceder del senado de Washington.

Perez.

La prensa europea y la guerra de Cuba

Madrid 3, 1'15 m.

Los periódicos más importantes de Europa publican concienzudos artículos tratando ampliamente la cuestión de Cuba, proponiendo la mayor parte de ellos como una solución la mas lógica y viable, el envío á la gran Antilla del general Martínez Campos con reformas.

Perez.

Donde está Maceo

Madrid 3, 1'15 m.

Circulan noticias contradictorias con respecto á la situación de Maceo y las fuerzas rebeldes á su mando; unos dicen que está en la provincia de Santa Clara y otros que en la de Matanzas no faltando quien asegura que opera en las Villas.

Perez.

La beligerancia

Madrid 3, 2'15 t.

El Congreso de Washington aprobó por 175 votos contra 16 la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

La votación tuvo lugar en medio de los aplausos de los diputados y del público que asistió al acto.

Perez.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Fácilmente se adivinaba que estos dos individuos acababan de tomar parte en la lucha.

—¡Bandidos! ¡bandidos!—murmuraba con acento de odio implacable el anciano, cuyas facciones estaban contraídas.

—Es verdad, señor Foubert; Dios nos prueba con dureza; pero es preciso resignar cristianamente, como dice el señor cura. ¡Cómo ha de ser!

—Todos muertos, Marcial, ¡todos!—repetía con desesperacion el valiente labrador golpeándose la frente con el puño cerrado.—¿No es para volverse uno loco?... Ellos tan jóvenes, tan útiles, murieron.... gloriosamente, es cierto, por su patria, por su emperador; pero murieron al fin, allí, ante mis ojos.... mientras que un viejo perro como yo.... ¡Ah! Tienes razon, Marcial, ¡la vida es á veces muy dural....

—¡Valor! ¡Valor, Sr. Foubert!

—Eso es.... ¡valor!.... ¿Para qué? Para vivir más tiempo, ¿no es verdad? Para sufrir, y padecer, y renegar, ¡para consumirse el alma!

—¿No tiene Vd. un sér á quien amar?...

—¡Oh! Si.... mi Luisa.... Haces bien en

palmo. En aquellos tiempos de triste memoria veíanse diariamente desertar pueblos enteros; negros de la pólvora, rojos de sangre, ébrios de cólera y dolor, abandonaban la ciudad, la villa ó la aldea que habian defendido con la rabia de la desesperacion. Algunos fugitivos se replegaban en las ciudades vecinas á fin de tomar parte en los combates del dia siguiente; otros, desesperando de los esfuerzos de la resistencia, se refugiaban en la espesura de ¡los bosques y entre los riscos de las montañas, bien para combatir aún, bien para esperar mejores dias, ó ya para morir.

En uno de los primeros dias de Abril de aquel año desgraciado, los habitantes de una aldea poco distante de Epernay ofrecian el cuadro desolador de una de estas retiradas. Por la mañana habian distinguido al enemigo, y en todo el dia no habia cesado de oirse, cada vez más próximo, el ruido del fusil y del cañon. Un cuerpo del ejército imperial, reforzado por multitud de voluntarios campesinos, luchaba con una division prusiana.

Ningun orden se observa en la fuga, si bien todos tendian á un mismo fin, que era guarecerse en los bosques que se distinguian á la

Edición de la tarde

PALMA 3 MARZO DE 1896

testamento de 30 millones

Denuencia contra un sacerdote

Ayer y hoy se vienen ocupando los periódicos, referencias más ó menos veladas, de un suceso que á despertar gran interés.

Lo historia de lo ocurrido, según los informes de los periódicos, de cuya exactitud no responde, es la siguiente:

Hace próximamente un año falleció en esta ciudad una señora, viuda de un jefe del ejército y dueña de una inmensa fortuna, constituida casi toda en inmuebles, que se hace ascender á 30 millones de reales.

Dicha señora tenía amistad con un sacerdote que pertenecía á la parroquia de Santa María la Mayor, y éste Corte D. J. Quintana, en la que obtuvo después de unas brillantes oposiciones. El nombramiento del sacerdote con aquella señora y su posesión data de bastantes años, cuando el citado señor Quintana desempeñaba el curato del vecino pueblo de Galapagar.

Trasladado á esta corte, en virtud de su nuevo cargo, continuó la amistad con la señora, ya viuda, provecho para los pobres, á quienes ésta, por inspiraciones del sacerdote, socorría con generosa generancia.

Enferma de gravedad, y careciendo de herederos forzosos, la expresada señora otorgó testamento ante notario público, dejando un legado de ocho millones de reales al Sr. Quintana y el cargo de hacer testamento para que sin intervención judicial arreglara el reparto de su fortuna y cumpliera las cláusulas testamentarias.

Por una de ellas dejaba una renta de 25.000 duros para misas y sufragios, y otra cantidad importante para que se repartiera entre los pobres de Madrid, según la conciencia del expresado señor Quintana.

Los herederos viendo que la herencia pasaba á otras manos casi en su totalidad, impugnaron el testamento presentando en el juzgado la oportuna demanda fundada en que la testadora no estaba en completo uso de sus facultades intelectuales al expresar su última voluntad.

No se sabe si esto es cierto ó si la inversión de capital no estaba en conformidad con la voluntad de la testadora: el hecho es que, según parece el juzgado dictó providencia el 25 del actual decretando la prisión del citado señor sacerdote, que fué llevada á efecto en su domicilio por un agente de policía judicial.

El asunto era ayer objeto de muchos comentarios en la Casa de Cánónigos.

Mensaje

DE UN TITULADO PRESIDENTE

El *Evening Star* publica el Mensaje del titulado «presidente de la república cubana», Salvador Cisneros Betancourt, al pueblo de los Estados Unidos para que reconozca la beligerancia de los insurrectos. Este documento ha servido á la comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano para en su dictamen pedir la beligerancia.

El titulado presidente firma su mensaje en la montaña de Cubitas, provincia de Puerto Príncipe, en las lomas de Tanbagtey, desde la casa «Palacio del gobierno cubano».

El corresponsal del diario norteamericano dice que fué recibido por el «presidente» el día 30 de febrero. Betancourt explica el viaje en esta forma:

Encontréme el corresponsal á una distancia de cien millas de Cubitas, cuando regresaba de una visita girada á los jefes rebeldes que operan en los distritos orientales de la isla. A causa del vigilante cuidado que se observa en Cubitas para el caso de que un espía español ó un asesino pudiese ganar las cumbres rocosas, cualquiera creería que el jefe de la «República» no se atrevería á salir de allí.

Después de mirar el cuartel general y sus alrededores, durante el regreso de que hemos hecho mención acomodó su creencia en este sentido: es cierto que los oficiales del gobierno rebelde están bien y á salvo de las manos de los españoles, mientras se hallan al abrigo de las montañas de su capitanía; pero, suponiendo que se apartasen de allí para internarse en otras direcciones, ¿qué ocurriría? ¿Que las tropas españolas se echarían sobre el «gobierno cubano» y lo enviarían al castillo del Morro de la Habana? Después, sobre la hornada entera de oficiales, en el caso de haber tenido la suerte de librarse de la pena capital, por traidores á la Corona de Castilla, encontrarían alojamiento durante tiempo indefinido en el presidio de Ceuta, en Africa.

Mensaje del presidente

Pero dejemos hacer otra jornada. El «presidente» cubano en personal indica las direcciones. La nota que mandó á la Habana por un mensajero especial, dice:—«Tengo un importante documento para usted. Venga al cuartel general cualquier día después del 4 de Febrero. Tendrá V. que tomar grandes precauciones en Nuevitás por haberse dado publicidad á su última excursión aquí. Si no temiera usted una larga marcha á caballo le indicaría que puede tomar el vapor en Puerto Padre cerca de Nuevitás y desde ese punto ir en busca de nuestra partida en las Tunas, pasando por el límite de la provincia de Santiago de Cuba. (Quería decirle que se inclinase á Oriente pero no lo digo para que no se confunda usted) La persona que llevará á usted esta nota le dirigirá á nuestra partida en cualquier punto donde se halle; pero si usted no aplaza marcha, podrá reunirse á nosotros en el punto arriba indicado.

Encontré al «presidente» Cisneros en Guanaro á más 64 millas del cuartel general cubano, acompañado de una pequeña columna de insurrectos y fui á caballo con él hasta Cubitas.

Los detalles de lo que vi y oí en el camino antes de encontrar al «presidente» lo referiré.

En casa del presidente

Cuando el Sr. Cisneros llegó á la cúspide halló la guarnición de la casa formada para recibirle. Una salva de rifles avisó á los que estaban detrás del cuartel general, que había llegado, y el cañoncito que tres semanas antes daba la bienvenida á un corresponsal norteamericano, saludó de nuevo, como repitiendo las expresiones de alegría por el regreso del hombre que, junto con Gómez y Maceo, comparte las esperanzas de la República.

Otra vez llegados á la pequeña casa, que podemos llamar la *Villa del Poder Ejecutivo*, el «presidente» Cisneros dijo:—«Aquí está el documento que he prometido á V. Mándelo usted á la prensa de los Estados Unidos, y ruéguele en nombre de la libertad de Cuba que lo haga público para la nación americana».

Y después viene el mensaje en el que cuenta mil heroicidades de los insurrectos—la necesidad de que sea reconocida la beligerancia.

El polo norte

Y EL DOCTOR NANSEN

El doctor Nansen, intrépido explorador, que según algunos ha llegado al Polo Norte, es en la actualidad el hombre de moda, si así puede decirse, en el mundo científico, donde á la hora presente es objeto de vivas discusiones la noticia de que ha dado cima á la importante empresa que hasta el presente se juzgaba irrealizable.

¿Cómo ha podido descubrir el eminente sábio y atrevido navegante lo que tantos y esforzados exploradores no consiguieron hallar, no obstante los múltiples esfuerzos puestos en práctica y los grandes medios de que disponían?

A esta pregunta, quizás algo inocentona, que hace un escritor alemán, podría contestarse muy sencillamente que en materia de descubrimientos lo que no lo logra uno lo consigue el otro, y que tal es la historia de todos los hallazgos. Pero para contestar de más satisfactoria manera á dicha interrogación, es preferible citar el ejemplo aducido por otro publicista noruego.

Cuenta Noberston en su historia de América, que habiéndose aventurado cierto mariano portugués por el lado de Oeste mucho más lejos de lo que ordinariamente lo hacia, encontró una vez á muchas millas de la costa un pedazo de madera flotante sobre las ondas y trabado de tal modo que hubo de llamar poderosamente su atención acerca de la procedencia que aquel objeto podía tener. En otras ocasiones vió tambien sobre el mar troncos de árbol con sus raíces que había evidentemente empujado hácia aquel lado de los mares un viento occidental. Estos indicios hicieron presumir al navegante en cuestión—y del mismo parecer fué Cristóbal Colón—que al otro lado del Océano debía existir un territorio aún no descubierto.

Pues bien; parece que Nansen á quien no convenia la opinión expresada por varios marinos y hombres de ciencia de que era absolutamente imposible llegar hasta el mismo Polo—opinión, justo es decirlo, no aceptada por muchos otros sábios y marinos—encontró un día un argumento poderosísimo en forma de unos... pantalones.

Hallábase el doctor cerca de Julianehaab al Oeste de la Groenlandia, cuando le llamó la atención un objeto de color oscuro que flotaba en la superficie del agua. Reconoció el objeto resultó ser unos calzones de marino, y apurada su identidad pudo verse tambien que habian pertenecido á la tripulación del buque la *Jeannette*, que tiempo antes había verificado un viaje de exploración polar.

Y como al regresar de su viaje infructuoso había abordado la *Jeannette* en un punto de la Nueva Siberia al lado opuesto del Polo Norte, los pantalones echados al agua en aquella época del regreso; habían tenido forzosamente, para llegar á las costas de Julianehaab; que pasar por el Polo, circunstancia que inspiró á Nansen la siguiente conclusión: «Por donde pasan unos calzones sin hombre, pueden pasar un hombre con calzones. Y por allí pasará yo».

Los últimos despachos recibidos de Yakutsk relativos á la expedición del doctor Nansen; dan como segura la llegada de éste al Polo Norte. La opinión más general considera esto cierto.

Lo verosímil es que el doctor Nansen visitase el verano último las islas de Nueva Siberia, después de haber descubierto más al Norte tierra desconocida. En cuanto á la llegada de la expedición al Polo, es muy problemática.

El último telegrama recibido menciona el regreso del doctor Nansen por la vía de Siberia. Si esta noticia es cierta, indicaría el fracaso de la expedición, ó cuando menos, el incumplimiento del primitivo programa. Por otra parte, se sabe que en 1893 el estado de los hielos era muy favorable para la navegación. En estas condiciones, tal vez el doctor ha llegado en su primera campaña á la tierra que ha descubierto, siguiendo en 1894 hácia el Polo y emprendiendo el regreso en 1895.

Tan lisonjero resultado implica un concurso excepcional de circunstancias extraordinarias, pero la audacia y la energía de Nansen autoriza todas las hipótesis.

Sea como quiera, dada la gran distancia que separa Yakutsk del Océano Glacial, las noticias recibidas se refieren á acontecimientos del verano último.

Palma

—En el vapor correo de Barcelona, se ha embarcado hoy nuestro buen amigo ex-vicario de Santa Cruz D. Juan Barceló, nombrado recientemente capellan de honor de la iglesia de Monserrat en Roma.

Con la marcha del Sr. Barceló, el púlpito de Palma pierde uno de sus más concienzudos é ilustrados oradores.

Al mismo tiempo que deseamos á nuestro amigo felicísimo viaje felicitámosle por el nombramiento con que ha sido honrado pues esto supone un nuevo lauro á los que ya tiene alcanzados en su brillante carrera del sacerdocio.

—El intendente de división D. José Meliá ha sido autorizado para fijar su residencia en Palma en situación de cuartel.

—Siguen algunos mal intencionados causando grandes destrozos con su punible tarea de pescar con dinamita. Ayer, sin ir mas lejos, se oyó una fuerte detonación promovida por un petardo soltado por unos pescadores en las inmediaciones de la fábrica del gas.

Como se vé la noticia es fresca.

-TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo

—Las paradas de caballos sementales quedarán abiertas al servicio público el día 10 del actual en Palma, Manacor y La Puebla.

El montadero queda establecido en la plaza de toros para las yeguas que se presenten en la primera de dichas paradas, debiendo antes los dueños hacer una manifestación en el cuartel de caballería, quedando señalado para ello todos los días laborables de 11 á 1 de la mañana.

—Mañana debe verse ántes el tribunal del jurado la causa sobre robo instruida contra José Mairata.

—Ha sido nombrado rector de la parroquia de Santa Cruz el presbítero D. Antonio Mir y Esterás, en sustitución á D. Juan Barceló que fué destinado á Roma.

—El teniente coronel de infantería D. José Ferrer y Fous ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ignacio Montaner é Yraola.

—El vapor *Unión* fondeó en el muelle esta mañana á las once, con valija, nueve pasajeros y distintos efectos.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrío, San Nicolás, 46, Palma.

—El vapor *Lulio* ha llegado á Barcelona á las cinco de esta mañana. Procedía de Sóller.

—El vapor *Bellver* ha salido á la hora de itinerario, con el correo, pasajeros y carga.

—El coronel D. Francisco Arias Kalbermaten ha sido nombrado comandante principal de Ingenieros de esta provincia.

—Hoy no ha venido correspondencia de Madrid en el vapor correo llegado esta mañana de Alicante.

—A propuesta del Capitan general de estas islas ha sido declarado de reemplazo, por enfermo, y por el tiempo de un año, con residencia en la villa de Santa María, el capitán de infantería D. Manuel de Oleza Saenz expedicionario de Asia.

—A propuesta de la Junta facultativa del parque de Mahón han sido declarados inútiles varios efectos del material de artillería existentes en él, calculándose su valor en 24.090'04 pesetas.

—Cediendo al ruego de los vecinos de la calle de Montesión nos vemos en la precisión de deplorar los escándalos y demasías que cometen á diario los escolares del Instituto al salir de sus aulas.

Ayer, anteayer, y así los demás días, fueron víctimas de los atropellos y apostrofes de aquellos jóvenes, unas señoras que hubieron de refugiarse en un portal temerosas de que no les ocurriera algo desagradable.

Esperamos que por quien proceda se pondrá remedio á tan lamentables abusos.

-Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—Han sido nombrados Maestros interinos don Rafael Sard y Blanes de Artá y D. Pedro Juan Garau y Estrany de Campos.

—Los Sres. D. Jaime Amengual, D. Mateo Bauzá y D. Jerónimo Roig, han tomado ya posesión de las escuelas de Marratxi, S. Cristóbal y S. Juan, que respectivamente obtuvieron de las oposiciones últimamente verificadas.

Boletín meteorológico

Día 3 Marzo—9 mañana

Barómetro.	69'8 mm.
Termómetro seco.	12'8 gdos.
Id. húmedo.	11'0 »
Mínima.	7'2 »
Reflector.	5'8 »
Dirección del viento.	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

Sección religiosa

Mañana miércoles—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas, exposición á las seis, á las diez y a las once. Mayor Al anochecer, rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

CORTE DE MARIA

En San Cayetano á la Virgen de los Dolores.

Noticias curiosas

Composición del humo del tabaco

Trátase de analizar el humo del tabaco y averiguar su composición. Hé aqui lo que con este motivo dice el *Dingler's Polytechnisches Journal*:

«Casi todas las investigaciones sobre el humo del tabaco son relativas á la presencia de la nicotina en el humo. Vohl y Eulemburg han negado la existencia de la nicotina y han querido explicar los fenómenos de envenenamiento debidos al tabaco por la presencia en el humo de las bases de piridina.

Por el contrario, según Kissling, Heubel, Lebon y otros al alcaloide está contenido en el humo. Además de la nicotina, se encuentran en el bases de piridina, de óxido de carbono, de hidrógeno sulfurado y de ácido cianhídrico.

En vista de estas indicaciones contradictorias, los profesores Abelés y Yashkik, de Viena, han sometido el humo del tabaco á un estudio detallado. Hicieron pasar el humo de próximamente 200 cigarrillos habanos por una serie de seis frascos, de los cuales el primero contenía carbonato de sosa; el segundo agua el tercero ácido sulfúrico diluido; el cuarto agua; el quinto alcohol, y el sexto éter. El contenido de los cuatro primeros recipientes mostró un color oscuro, y el de los dos últimos un color amarillo claro. El análisis del contenido de los dos primeros frascos no reveló la presencia del ácido prúsico.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

La Cámara de Washington

Madrid 3, 10 m.

Durante la discusión del proyecto de beligerancia de los insurrectos de Cuba en la Cámara de Washington, proyecto que fué aprobado por 263 votos contra 16, dirigieron la mayor parte de los diputados frases duras y depresivas para España, calificando al general Weyler de cruel, sanguinario y brutal, siendo solamente unos pocos, muy contados, los que tratan á España cual merece.

Pérez.

Decisiones del senado de Washington

Madrid 3, 2'10 t.

El senado de Washington aprobó el proyecto referente á reforzar la marina de guerra de los Estados-Unidos, flotar buques para utilizarlos como trasportes y establecer un depósito de carbonos en la isla Navassa, situada cerca de Cuba.

Pérez.

Rumores y dudas.—Negativa del Gobierno

Madrid 3, 10 m.

Los telegramas que se reciben de la Habana y Washington afirman que el gobierno de los Estados Unidos ha pedido explicaciones á España acerca de los sucesos ocurridos en Madrid, Barcelona y Valencia con motivo de las manifestaciones de protesta contra la declaración de la beligerancia.

El ministro de Estado niega la veracidad de dichas reclamaciones.

Pérez.

Inglaterra y la beligerancia

Madrid 3, 10 m.

Asegúrase que el embajador de Inglaterra en Madrid ha pedido al gobierno datos y antecedentes relacionados con la actual cuestión entre España y los Estados Unidos.

En los círculos políticos se concede gran importancia á este hecho que se considera como un síntoma favorable á los intereses de España.

Pérez.

Lo que se dice

Madrid 3, 10 m.

Dícese que los ministros norteamericanos leyeron de sobremesa y con chacota la nota diplomática del ministro de Estado español señor Elduayen pidiendo la desautorización del acuerdo de las Cámaras, acordando el gobierno de los Estados Unidos no contestar la nota, dándola por no recibida.

Pérez.

El Consejo de mañana.—Detalles

Madrid 3, 10 m.

Se concede excepcional importancia al Consejo de ministros anunciado para mañana.

Los detalles que se reciben de la sesión en que acordó la Cámara de los Estados Unidos la beligerancia de los insurrectos, revisten suma gravedad y demuestran un mal velado encono contra España.

Algunos de aquellos representantes dijeron que Cuba ya no nos pertenece, puesto que no mandamos más que en una tercera parte de la isla; otros manifestaron que si fracasó el primer prestigio militar de España, mayor será el fracaso de Weyler que no vale la mitad que Martínez Campos, y por último hubo quien afirmó que debían los Estados Unidos ponerse allado de los insurrectos que luchan para arrojar de sí el yugo opresor de la tiranía.

Estos detalles han causado gran indignación.

Pérez.

La columna un herido.
 Columna Almansa batió en Guayabo á la partida de Cuervo, haciéndola cuatro muertos y apoderándose de 15 caballos y 20 tercerolas.
 Columna un sargento muerto y dos soldados heridos.
 Columna Vergara en Hato-Luisa, hizo un muerto á la partida Cardenas.
 Bomba de dinamita estalló al paso de la maquina exploradora del tren de reparación de Artemisa á Candelaria, hiriendo á dos soldados de ingenieros.
 Columna Wad-Ras en Minas hizo al enemigo siete muertos y varios heridos. Cuatro presentados.
 En la acción de Vista Hermosa, heridos comandante Gustavo González León y teniente Adolfo Rocca: contusos capitán Juan Barberá y teniente Pascual Sainz, todos del batallón de España.—Weyler.

Muerte del cabecilla Carrasco

Noticias particulares recibidas de la Habana dan cuenta de haber sido muerto en Sancti Spiritus, en un encuentro con nuestras tropas, el ex-diputado á Cortes D. Diego Carrasco.
 El Sr. Carrasco era bastante conocido en Madrid, y su personalidad tuvo algún relieve en la política por haber sido diputado á Cortes y secretario de la Asamblea Constituyente federal.
 Más tarde, cuando el Sr. Carrasco vió fracasados sus planes políticos, dedicóse con ardor á la propaganda republicana en libros y periódicos, algunos de los cuales, como *La Saeta* y la *Revista Cómica*, son de época muy reciente.
 No debieron ser muy prósperos los resultados de las empresas literarias que el Sr. Carrasco acometió, cuando abandonándolas por entero se dedicó al lucrativo oficio de tabernero, abriendo un establecimiento que tituló «El Puerto», en la calle de Arlabán.
 Hace poco más de un año desapareció de Madrid, sin que nadie se diese razón de su paradero, pues aunque no faltó quien sospechase sus tendencias filibusteras en otras ocasiones, nadie se atrevió á aventurar la especie de que Carrasco hubiese ido á Cuba á engrosar las filas filibusteras.
Otro cabecilla muerto
 El cabecilla Mestre, herido de un balazo en el costado derecho, en el combate del batey Condessa, murió una hora después.
 Fué enterrado en los terrenos de Santana.

Bicicleta de familia

El corresponsal en América de la revista francesa *La Nature* ha enviado á dicho periódico científico una curiosa fotografía que representa á un ciclista de Buffalo llamado Scheidt, á quien se ve diamante circular por los alrededores de dicha ciudad; llevando consigo, en una bicicleta ordinaria, á sus cuatro hijos ingeniosamente colocados en dicho aparato.
 Este padre amantísimo lleva á toda su prole al campo, á distancia de 25 y 30 kilómetros de la población y aún más allá, puesto que el equipo originalísimo es muy conocido en *Niagara Falls*, á 35 kilómetros de Buffalo, lugar á donde llega con mucha frecuencia.
 El Sr. Scheidt empezó en 1893 por transportar á uno solo de sus chiquitines, el único que tenía edad para ello.
 Después, á medida que ha ido aumentando, la familia y creciendo un poco los retoños, el padre ha agotado su ingenio para ir añadiendo proporcionalmente asientos al vehículo y no dejar en casa á ninguno de sus hijos al salir de la excursión. En la actual el peso total de la bicicleta así cargada se eleva á cerca de 200 kilogramos. La máquina es una sistema *Eclipse*, modelo ordinario, con los aditamentos siguientes, debidos á la inventiva del señor Scheidt.
 Uno de los niños se sienta detrás del padre, en un sillón montado sobre una horquilla especial que descansa sobre los ejes de la rueda trasera; el segundo de los Scheidt se coloca sobre el cuadro, entre la silla paternal y el guía, y los dos nenes más pequeños delante del timón y sobre la rueda directriz.
 Los asientos de estos últimos chiquitines son tiras de lona tendidas en varillas rígidas de hierro que se apoyan en el guía y en el eje de la rueda delantera, como se ve claramente en el grabado.
 Otras varillas, de igual diámetro que las anteriores, encurvadas en forma adecuada, forman los brazos de estas especies de butacas é impiden que los niños se caigan.
 Toda esta armazón adicional es notable por su solidez y reducido peso.
 El sistema del señor Scheidt es lo que se llama aprovechar el sitio, y tan bien aprovechado resulta que no se concibe fácilmente cómo se las compondrá dicho señor el día en que destete un nuevo vástago y sienta la necesidad de incorporarlo al cuerpo expedicionario.
 En este caso, como en todos, la familia acaba por ser una carga pesada.
 Esta especialidad ciclista bate el record de lo curioso y original, y á este título la reproducimos, recomendando á aquellos padres de familia aficionados al velocípedo que intenten imitar al señor Scheidt, teniendo en cuenta las vueltas, que sólo podrán describir siendo de gran radio, porque el racimo de criaturas colgado del guía entorpecerá el equi libro.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Espanolet, se venden solares al contado y á plazos.
 Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

Prisiones en Barcelona

Después de un intervalo de dos días, ha vuelto el gobernador de Barcelona á practicar nuevas detenciones de republicanos y seguir efectuando registros encaminados á descubrir trabajos en sentido revolucionario ó con carácter filibustero.
 En una imprenta se han encontrado tipos y papel iguales á los de las proclamas clandestinas que se repartieron el sábado.
 Se han encontrado, no distribuidos aún, los moldes de las proclamas que han circulado estos días en Barcelona.
 Delante del inspector y los agentes se hizo sacar pruebas de la composición, por un aprendiz, resultando ser exactamente iguales á las proclamas repartidas.
 Habían guardado el molde, sin duda para continuar la tirada.
 El dueño de la imprenta quedó detenido.
 Lo fué asimismo el aprendiz que sacó las pruebas.
 Ambos han ingresado en los calabozos del gobierno civil, donde se hallan incomunicados.
 Han prestado declaración.
 Entre los domicilios registrados por orden del juzgado, para averiguar quienes sean los autores de las proclamas filibusteras, figuran el de un cuñado del doctor Betances, con quien viven dos cubanos; el de la esposa de Fernando Rus, cabecilla que está en la manigua y otros varios.
 En ninguno de estos registros se alcanzó resultado positivo.
 Entre los detenidos estos días figuran don Miguel Keni, de veintiseis años de edad, natural de Puerto-Rico, estudiante de Derecho, y otro jóven de veinticuatro años, llamado Luis Ninerola, estudiante cubano.
 A estos dos parece que se les ha encontrado periódicos y documentos filibusteros.
 Se cree que entenderán en el asunto de las proclamas los tribunales militares.
 La opinión pública se muestra muy indignada. Pide unánime que se castigue con toda la severidad de la ley á los que conspiran contra la integridad de la patria.
 Se cree que muy pronto serán descubiertos todos los verdaderos culpables.
 La opinión general es que este asunto, que había llegado á preocupar seriamente, porque tenía en peligro constante á muchos hombres honrados, ha entrado en el buen camino, y que el gobernador Sr. Hinojosa descubrirá al fin el hilo de la conspiración que se atribuía á los federales.

JUNTA DE PROTECCIÓN Al soldado de Cuba

Ayer celebró sesión, dicha junta, en casa de su digno Presidente M. I. Sr. D. Matías Compañy.
 Referente á la forma y cantidad de las limosnas que se entreguen á los soldados y familias socorridas se acordó, fuera de aquellos gastos de momento y socorros perentorios que serán dados según el criterio de los señores de la comisión, fijar las cantidades que deben entregarse mensualmente á los socorridos teniendo en cuenta las necesidades que se tratan de remediar.
 Se acordó imprimir una circular que será dirigida á todos los Centros y Sociedades de Mallorca y á personas de reconocida influencia, incluyéndoles listas de suscripción y suplicándoles que cooperen á la meritoria obra que se propone la *Junta de protección*.
 Se dió cuenta de las gestiones hechas para que el soldado Antonio Terasa, que se encontraba en el Hospital Civil pasara al Militar, hasta que pueda incorporarse al Regimiento núm. 2. El resultado de las gestiones fué favorable, encontrando la comisión el apoyo y auxilio de las personas que debían conceder el permiso.
 Se leyeron las cuentas del presente mes de Agosto; del estado de fondos, de los gastos que se han concedido tomándose algunas disposiciones encaminadas al mejor acierto de la administración de las cantidades existentes.
 Se acordó publicar el 1.º de Septiembre la lista de donativos y de pensiones entregadas durante el mes de Agosto.

La *Junta de Protección* ha acordado socorrer á un soldado. Llámase éste Miguel Durán y Quetglas perteneciente al Batallón Provisional de Cuba. Habiendo caído enfermo en campaña se le concedieron cuatro meses de licencia llegando á Palma á fines del mes pasado.

D. José Barceló, digno Alcalde de La Puebla ha remitido un oficio á la Junta de protección contestando á la circular dirigida hace pocos días á todos los Alcaldes de Mallorca.
 El documento del Sr. Barceló es patriótico y el ejemplo del Ayuntamiento que preside es digno de imitarse. Por acuerdo del Municipio y después de ponerse de acuerdo con el Rvdo. Sr. Cura Párroco se nombraron comisiones mixtas de Sacerdotes y Concejales las cuales procederán á una colecta pública, prometiendo remitir los fondos á la Junta y activar una suscripción en el pueblo.

Cosas varias

Una veterana

El 19 de Julio último falleció en Aniche, cerca de Donai, doña Josefina Mazurkiewicz, viuda de Rostkowski y decana de las centenarias conocidas.
 Esta señora había nacido en Varsovia el 10 de

Zarzo de 1784 y contaba, por tanto, ciento doce años de edad.
 Casó con un capitán del 6.º regimiento de línea polonés que figuró en muchos combates, y estuvo agregada al mismo regimiento de su esposo en calidad de practicante de cirugía, hasta la derrota sufrida en una sangrienta batalla que se dió en Polonia y tras la cual se trasladó á Francia.
 En las diferentes campañas á que asistió como practicante de primera clase, la señora de Rostkowski fué en ellas herida varias veces.
 Entró en el servicio militar en 1831 y contaba setenta y un años cuando en las filas del ejército francés tomó parte en la guerra de Crimea.
 La señora de Rostkowski ha tenido quince hijos, doce varones y tres hembras, nacidos en Polonia.
 Estaba condecorada con la cruz militar de Stanislas, la orden del Medjidí y la medalla de Crimea.

Dos madres para un hijo

En la villa Uncastillo ha ocurrido un curioso suceso que es objeto de todas las conversaciones en la localidad.
 El día 1.º de Septiembre de 1895 falleció en Puerto Rico el sargento del batallón de Alfonso XII, Julian de Gracia Expósito. Hecha la liquidación en el cuerpo resultó que tenía de alcances 300 pesos, cantidad que se puso á disposición de los herederos. Comunicada esta noticia al Ayuntamiento de Uncastillo, el alcalde publicó un edicto diciendo que los que se creyeran con derecho á los 300 pesos se presentaran. Al efecto publicó media filiación del difunto sargento.
 Poco despues se presentaron dos mujeres pretendiendo justificar y defendiendo que era hijo suyo Julian de Gracia.
 Las dos mujeres adujeron precisamente que el 28 de Enero de 1867, fecha que dice la filiación nació Julian, dieron ambas á luz un niño cada una, á los cuales se les puso el mismo nombre Julian.
 Añadieron las mujeres que por ser solteras tuvieron que abandonar á su hijo mandándolo á la inclusa-hospicio de Zaragoza, precisamente al día de su nacimiento.
 El alcalde, despues de haber consultado, ha abierto información para averiguar cual es la verdadera madre para el caso de que pudiera presentarse otra reclamando la maternidad de Julian.

Palma

—La Alcaldía de Puigpuent comunica á este Gobierno civil que en dicha villa se hallan atacados de viruela dos mujeres de 38 y 36 años de edad y un hombre de 35.
 —A los soldados que fueron sorteados para Cuba es muy probable que se les obsequie el lunes ó el martes con una comida extraordinaria en el cuartel del Carmen.
 —Los individuos de tropa del segundo batallón de este Regimiento Regional que han de formar la séptima compañía del Batallón Provisional se encuentran en licencia para despedirse de sus familias.
 Esta noche volverán á incorporarse con el objeto de poder asistir á los ejercicios de tiro al blanco.
 —Muchos labriegos y hortelanos de la huerta denominada *d'amunt*, que es la que aprovecha para el riego las aguas de las acequias den Baster y de la Villa, han preparado muchas de las tierras que tenían baldías, á causa de la escasez de agua con que contaban, para intentar siembras tardías de maíz, habichuelas y otras legumbres, y también siembras tempranas de cebada para alcaer, contando con la abundancia de agua que hay ahora.
 Algunos campos sembrados de esta última simienten empiezan ya á verdear pudiendo esperarse, por poco que el sol y la atmósfera los favorezca, que se presentarán para el primer corte ó siega dentro de mes y medio, lo cual será ganar las primicias y con ellas buen dinero.
 —La cobranza de la cuota de contribución sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo, correspondiente al primer trimestre del 1896 á 97 tendrá lugar en los días comprendidos entre el 26 del actual hasta el 26 de septiembre, verificándose la recaudación á domicilio.
 —El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingulvina Giol**. Véase el anuncio en la cuarta plana.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 4617, correspondiente al martes último se publica:
 Orden para la busca de un soldado.
 Denuncia de mina.
 Toma de posesion de un investigador de Hacienda pública.
 Arriendo de los pastos que se crían en las murallas de Alcudia.
 Lista de vocales asociados de las Juntas Municipales de Palma, San Juan Bautista (Ibiza), Son Servera y Buñola.
 Anuncio de la proyectada alineación y rasante de la calle de Alcudia en la villa de Pollensa y de un trozo de camino que conduce á dicha ciudad.
 Exposicion del reparto vecinal de Establiments.
 Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx.
 Aviso judicial á los sucesores de D. Juan Xamena para que presenten los títulos de propiedad de ciertos bienes embargados.
 Llamamiento á los parientes más cercanos de don Severiano Moral eda, D. Gregorio Casabal y don Fernando Gargallo y Cortés, para percibir legados.
 Apertura de la matrícula del próximo curso académico en las escuelas de peritos y capataces agrícolas establecidas en la Granja experimental de Barcelona.
 Inscripciones en el Registro civil de Palma.
 En la seccion de la Gaceta se insertan un real decre-

to sobre concesiones para la formación proyectos de ordenacion referentes á montes públicos, una real orden de pasas de soldados excedentes de cupo, otra para que las Diputaciones Provinciales paguen cantidades que adeudan á establecimientos de beneficencia y otra relativa al escalafon de catedráticos.

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**
 Madrid 27, 9'40 m.
 En el combate sostenido por nuestras tropas en San Felipe, ha sido apresada la quinta del cabecilla Quintín Banderas, que es una negra que peleó bravamente.
 En el Congreso ha sido aprobado por 186 votos contra 33 el proyecto de contrato de las minas de Almaden.
 Considérase seguro que la semana próxima se cerrarán las Cortes.
 Reina gran desanimación en los círculos políticos.
 Hoy se espera la llegada del general Bargas.
 Todavía no ha llegado á Madrid el Sr. Moraita.
 Perez.
 Madrid 27, 9'45 m.
 La columna Perol batió y dispersó á las partidas que mandan los cabecillas Betancourt y Rodriguez, causándoles 20 muertos.
 Se ha habilitado en la Habana el establecimiento de la Inclusa, para que sirva de hospital para los soldados heridos ó enfermos.
 Ha sido denegada la solicitud presentada para la excarcelación del director de *La Justicia*.
 El Obispo de Vitoria, en representación del Papa, bendecirá las tropas que marchan á Cuba.
 Perez.
 Madrid 27, 9'45 m.
 Circulan rumores de haber desembarcado en Cuba una expedición filibustera conducida por el vapor *Laurada* y que iba mandada por el cabecilla Rolof.
 Se ha hecho una entusista despedida á las tropas que han salido de Barcelona, Alcoy y Cartagena.
 Los periódicos ingleses quitan importancia á los sucesos ocurridos en Filipinas.
 Se han hecho nuevas detenciones en Barcelona, relacionadas con el asunto de las proclamas filibusteras.
 Perez.
 Madrid 27, 9'45 m.
 El generalismo Máximo Gomez, ha destituido del mando de su partida al cabecilla Mogia.
 El Parlamento de Bogotá ha rechazado la mocion presentada en favor de los insurrectos.
 Solo obtuvo seis votos en pro.
 La Reina asistirá á la misa de campaña que se celebrará en Zurida para despedir á las tropas.
 Continúan los registros domiciliarios en Zaragoza.
 Las últimas tormentas han destruido por completo la cosecha de arroz en toda la huerta de Valencia.
 El diestro Mazzantini sigue relativamente bien de la herida que sufrió en la plaza de Bilbao.
 Perez.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros
 No habiendo satisfecho el 5.º dividendo pasivo la acción n.º 1069, y el 6.º de dichos dividendos las acciones números, 421, 422, 458, 462, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 879, 1069, 1835, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4624, 4625, se hace saber á los tenedores de dichas acciones que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que previene el art.º 13 de sus Estatutos y en sesión del día 14 del corriente acordó declarar caducadas las referidas acciones y proceder á la venta de sus duplicados por medio de corredor.
 Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 14 de dichos Estatutos y para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.
 Palma 17 de Agosto de 1896.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Sociedad del Alumbrado por Gas
 Queda abierto el pago del dividendo que á cuenta de los beneficios del año actual, la Junta de Gobierno ha acordado repartir á los Sres. accionistas.
 Aquel se efectuará los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una, cerrándose el día 29; desde cuya fecha solo los jueves podrá verificarse el cobro.
 Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.
 Palma 11 de Agosto de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

Edición de la tarde

PALMA 27 AGOSTO DE 1896

A nueve días fecha

Continúa el *Heraldo* revolviéndose en su propia bilis al sólo recuerdo de que en torno suyo ha sonado esa palabra «componenda» que tanto y tanto le preocupa.

Y de cada día aumentan las habilidades del colega para ver si nos lleva al terreno en que desde un principio se colocara él al romper lanzas con los que hasta hoy habían sido sus ídolos, sus amigos excelentes, sus más respetables inspiradores.

Esos ídolos, a cuyo lado estaba la opinión en amigable consorcio con el *Heraldo*, van siendo ya de cada vez más el blanco de las iras del colega, y es de ver cómo, encastillado en la cúspide de su soberbia, el flamante diario de la noche reparte censuras y lanza excomuniones contra unos y otros, Tirios y Troyanos, siempre con la ridícula presunción de que es el pueblo, de que es el vecindario imparcial, el que comenta y el que juzga de hechos y de personas, exteriorizando sus juicios en las columnas de el *Heraldo*.

Cualquiera que no conociese al colega, creería que es en los estrechos límites de su redacción—Plaza del Hospital n.º 3—en donde se fragua la opinión pública; que más allá de aquellas paredes no puede existir la sensatez; que la discreción, el sentido común y el patriotismo, son monopolio exclusivo de los escritores de el *Heraldo*.

«Cuánta obsesión y cuán incomprensible cinismo supone semejante línea de conducta...»

Y nos habla de polaquismo el que por espacio de tanto tiempo y amparándose inocentemente en su irrisoria independencia, ha tenido por especialísima misión la defensa de inauditos atropellos, el amparo de las más absurdas ilegalidades, la sublimación de ese repulsivo caciquismo hoy imperante, que todo lo avasalla y lo destruye...

Dícnos el colega, filosofando siempre [sobre la base de las corrientes conciliadoras que constituyen hace algún tiempo su tema único de discusión, que un pueblo que se estima jamás tolera que para administrarle y dirigirle se prescindiera de él en absoluto] y que «la prensa independiente—el *Heraldo*—puedo por caso, que tiene acreditada su independencia—derribará fácilmente esos castillos de naipes que levanta la ambición.»

Nos place ver al colega en tan razonable tesitura.

Manifestámonle desde luego nuestra más absoluta conformidad.

«Quién había de decir que estuviéramos conformes con el *Heraldo*...»

Y sin embargo, lo estamos esta vez.

Próximas tenemos unas elecciones provinciales. Ellas resolverán la incógnita y darán la razón a quien la tenga.

El cuerpo electoral representa en asuntos políticos la voluntad del país.

Si este cuerpo electoral se opusiera al triunfo de nuestra candidatura, como se opuso en dos ocasiones distintas al de la ninfa egeria de el *Heraldo*, nos conoceremos paladinamente que tenemos en contra a la opinión.

Si no, si nuestros amigos consiguieran el acta, en embargo de las vociferaciones del diario de la Plaza del Hospital, confiese él lo que nosotros hemos dicho cien mil veces: que no [hay tal opinión] a favor suyo, que tiene enfrente la voluntad del país y que se pierden en el vacío sus quejas amarillistas sus petulancias absurdas y sus titánicos esfuerzos contra el partido liberal.

Veremos como se derrumban esos castillos de naipes de que nos habla hoy el diario independiente.

Al entretanto, déjese el *Heraldo* de monerías que nada conducen; deponga un poquitito su soberbia, y tomando con calma, con resignación por los sucesos, las eventualidades de la vida, prepárese para que no sea tan desairada la postura en que se arroja a caer cuando ya abandonado por los suyos y privado de aliento propio para afrontar el porvenir, haya que darle con su cuerpo en manos de esos mismos a quienes hoy califica de «Enterradores».

El canje de la moneda en Puerto Rico

Consumatum est

Con este título dice *La Democracia* de Ponce, en número correspondiente al 27 de Julio último.

«Se consumó, sí, la iniquidad; se consumó el arbitrariedad de despojar a los contribuyentes de Puerto Rico de algo que en justicia les pertenece»

Nos referimos a los cuatrocientos mil pesos oro recibidos como sobrantes de la operación del canje de la plata mexicana, cuyo oro, según decreto del excelentísimo señor gobernador general en la *Gaceta Oficial* del 25 comienza a repartirse ya entre los señores empleados, en proporción de 30, 40, y 50 por ciento de sus sueldos, según su importancia.

Este aguinaldo anticipado representa para esos señores un beneficio de más de 30 por ciento en el oro que reciben al tipo oficial de 6 pesos de centén, y venderán enseguida a 7'50 pesos por lo menos. Si no formásemos entre los perjudicados con esa graciosa disposición del Sr. Castellano, diríamos que «a quien Dios se lo dá, San Pedro se lo bendiga»; pero nos duele que así se disponga de los dineros del pueblo para ganar méritos a trueque de provocar la pública censura.»

El *Correo* comenta estos tres expresivos parrafitos añadiéndoles el siguiente corolario:

«Bajo todos los puntos de vista que se examine, es muy difícil encontrar un proyecto más desastroso que el del canje de la moneda en Puerto Rico.»

Lo hizo el señor Castellano para aliviar, por lo menos, los cambios, y los cambios están a 35, es decir más altos que antes de la operación.»

Nada; lo tenemos dicho y repetido:

Que venga otra vez a vernos el Conde de Salient y que traiga de paso hacia acá aquella famosa escribanía, delicado obsequio que los Piña, Caubet y demás adláteres dedicaron al señor Castellano en conmemoración de su celeberrimo decreto.

Este nos ha salido hembra.

Y para una ella, una escribanía no resulta.

¿No opina con nosotros el *Heraldo*?

Sustituto para Cuba

Se necesita.—Informes en el Centro de Anuncios, Constitución, 37.

Cosas varias

El castillo de la Malmaison

Mucho se habla estos días en París de la judicial de la Malmaison, donde vivió y murió la desdichada Emperatriz Josefina, repudiada por el gran Napoleón.

«Por qué torturas morales no pasó aquella infortunada mujer? El castillo de Malmaison, donde trascurrieron días felices para ella con el general Bonaparte, se convirtió más tarde, después de su rival María Luisa. Desde aquel recinto asistió a la caída del imperio en 1814 y a la invasión de Francia por los ejércitos extranjeros.»

El Emperador Alejandro, de carácter caballeroso, quiso ofrecerle sus homenajes y le hizo una visita que fué, hasta cierto punto un bálsamo para su corazón herido. Enfermó al día siguiente de un resfriado, y a los tres días moría, murmurando con ternura el nombre del ingrato, a cuya asombrosa fortuna tanto había contribuido y que tan egoístamente la había abandonado.

En el reinado de Luis Felipe la Malmaison fué comprada por la Reina María Cristina por el precio de 500,000 francos, y en tiempos del segundo Imperio, Napoleón III, en memoria de su madre la reina Hortensia, la adquirió mediante millón y medio de francos. En 1870 la devastaron los prusianos, y después de la guerra se dividieron las tierras en lotes, que compraron comerciantes ricos a fin de construir en ellos casas de campo.

El viejo castillo está hoy casi convertido en ruinas, en medio de un resto de parque, mal cuidado, de modo que todo cuanto queda de aquella propiedad histórica, valorado en 100,000 francos, ha sido adjudicado en subasta por 132,000 a un banquero israelita.

Un globo de vela

Muchos son los trabajos realizados por los hombres científicos para conseguir dar dirección a los globos aerostáticos, y hasta la fecha muy poco ha podido conseguirse en resultados satisfactorios. Sin embargo, no se ha cejado en el empeño, y dichos hombres esperan conseguir su propósito a pesar de tantos fracasos.

Mr. L. Andrés, director del Negociado de patentes en Suecia, ha verificado hace unas semanas una nueva ascension en globo a expensas de la Academia de Ciencias de la capital (Stockolmo).

Verifícase la ascension a la una y media de la mañana. Cuatro horas después tomó tierra; descendiendo en los alrededores de Shara, ciudad industrial, distante 15 leguas del punto de partida en dirección Noroeste.

Este ingeniero, que según las noticias del extranjero es el inventor de un sistema de velamen aplicado a los aerostáticos, y que ya ha hecho varios ensayos con su sistema, con resultados siempre satisfactorios, se vió obligado en su excursión presente por el aire a correr bordadas con su globo *Svea*, como si se tratase de una nave en el mar, y cambiando de mano la escota para que la vela mayor cogiera el viento con aprovechamiento.

En efecto lo consigue Mr. Andrés dejando colgante del globo una orza enorme de 80 kilos de peso y 140 metros de largo.

El movimiento del globo se hacia menor y la acción de la orza producía el punto de apoyo móvil de que la navegación a la vela no puede prescindir.

Si al final de estos experimentos logra el ilustre ingeniero fijar la ruta de los globos por medio de

velas (resultados de que nos permitimos dudar) indudablemente habrá que confesar que ha resuelto un gran problema; la navegación aérea segura y barata.

Momia prehistórica

En Prescott (Arizona) el Sr. Mac-Carthy ha descubierto una momia que parece de época anterior a los indios *Pielas rojas* en América y de tipo completamente diferente. Cazando en el *Verde Cañon*, halló Mac-Carthy una caverna de siete pies por nueve, cuya entrada derribó, descubriendo un espectáculo sorprendente.

Arrodillado sobre un lecho de ramaje, vió a la momia en cuestión, con el cuerpo derecho, la cabeza levantada y los brazos colgantes, sosteniendo con una mano una hacha de piedra y con la otra un haz de flechas con puntas de sílice.

Al penetrar el aire en caverna, la caverna, la madera y las correas de las flechas y el mango del hacha cayeron hechos polvo, así como la capa que cubría el cuerpo. También se desprendió de la cabeza el cabello, que era negro y sedoso y de unos dos pies de largo.

En la cueva había además varias vasijas de barro, una concha de tortuga y un montón de turquesas en bruto, evaluado más tarde en unas 900 pesetas. Las dimensiones de dichas piedras preciosas varían desde el tamaño de una avellana al de un huevo de gallina.

Como no existe en aquel país, ni se conocen minas de turquesas en aquella parte del mundo, es difícil averiguar cómo pudieron adquirir unos y otros objetos aquellos pueblos antiguos. Las diferencias más notables observadas entre el tipo de la momia y el de los *Pielas rojas* actuales, consisten en que aquella no tiene, como éstos, los pómulos salientes y, en cambio, presenta una cabellera negra finísima, completamente distinta de la de los indios.

No hay partidas.—Desacuerdo filibustero

El ministro de Ultramar, señor Castellano, afirma que no existe ninguna partida insurreccional en Filipinas.

Los periódicos americanos anuncian que existe desacuerdo entre los comités laborantes y Juntas filibusteras de los Estados Unidos y Máximo Gómez. La divergencia de opiniones estriba, según parece en creer los de los Estados Unidos que no es el procedimiento actual de destruirlo todo el más indicado para sumar simpatías a la causa separatista. Parece probable que, para ponerse de acuerdo respecto a este punto, vaya a la Gran Antilla la Junta de Nueva York, a excepción de Estrada Palma.

De Manila.—Detención.—Refuerzos para Filipinas.—Desiste

Dicen de Manila que allí no ha habido más que una muestra de descontento, sin carácter de rebelión.

Ha sido detenido en la Glorieta de Bilbao un colaborador del periódico *La Paz*. Se ha efectuado un registro en su domicilio. El colaborador es médico municipal.

Se está organizando un batallón de infantería de marina que constará de mil plazas, y estará preparado para ser enviado a las islas Filipinas en cuanto sea necesario.

El Gobierno de Venezuela desiste del nombramiento de don Miguel Eduardo Pardo para cónsul general de España.

De la guerra de Cuba

Madrid 25.—En Sancti Spiritus una partida importante trató de copar a un capitán y 14 guerrilleros, entablándose una lucha, en la que murieron el capitán y dos soldados. El enemigo fué rechazado.

Ha dicho el general Weyler que se propone impedir el trabajo en los campos, porque prefiere que aumente el número de insurrectos, a que cuenten con abundancia de dinero para convertirlo en armas y municiones. Hace dos semanas que desembarcó una expedición entre Maternillos y Maisi, la cual trajo cañones, que se utilizaron para destruir poblados. Urge privar de dinero a los rebeldes, ya que no se puede privarles de impunidad como la del *Competidor*. Se anuncian otras expediciones. Quizás alguna haya desembarcado ayer.

Esto es lo que ha dicho, según telegrafian, el capitán general de la Isla de Cuba.

Por una explosión de dinamita ha descarrillado un tren en Ceiba Mocha. No han ocurrido desgracias.

Se afirma que el cabecilla Quintín Banderas, acompañado de 100 rebeldes, ha pasado la trocha de Mariel por mar, habiéndosele visto en Palmares y Pozo Redondo. Se duda de la exactitud de esta noticia.

El general Prats ha dispuesto el procesamiento del maquinista de uno de los trenes militares que chocaron en Guanabana, por suponerle en inteligencia con los insurrectos.

Los insurrectos han destruido 30 cafetales y cañotales. La mayor parte de las plantaciones son propiedad de súbditos franceses.

El marqués de Apezteguía cree necesaria la medida que anuncia el general Weyler de impedir el cultivo de las tierras; pero convendría añadir a la prohibición otras prescripciones que le darían aplicación práctica. Muchos preven que el bando habrá de producir acontecimientos graves.

Un grupo de 14 guerrilleros al mando de un capitán encontró en Lomas de Vigía una partida insurrecta, cuyos individuos vestían traje de rayadillo. El capitán dió el alto a la partida, contestando ésta que no tiraran, que era la guerrilla Lersundi. Comprendiendo el capitán que se trataba de una emboscada, mandó hacer fuego contra la falsa guerrilla, trabándose una lucha, en la que perecieron el capitán y dos guerrilleros. El enemigo tuvo muchas bajas y púsose en dispersión obligado por la acometida de nuestra guerrilla.

Nuevos acorazados.—El «Aragon»

La casa constructora del crucero *Lepanto* ha telegrafiado al ministro de Marina manifestando que dicho buque estará listo y en disposición de botarse a principios de Febrero próximo. La comisión

de Marina española en Londres ha recibido encargo del ministro del ramo para que, además de los dos buques de la casa Thompson, compre un nuevo buque de guerra con destino a España.

En Cádiz se ha recibido orden de volver a armar el crucero *Aragon* que estaba desarmado en la Carraca. Irá a Fernand Poo, en cuyo punto quedará como ponton.

Palma

—Ha solicitado un mes de licencia para ausentarse de Palma el Secretario del Ayuntamiento don Guillermo Roca.

Durante su ausencia estará encargado de la Secretaría el oficial primero don Juan L. Gomila.

—Don Ramón Robledo y Diaz, comandante graduado capitán de Infantería retirado, ha solicitado nuevamente la vuelta al servicio y con destino al Ejército de operaciones de la Isla de Cuba, por el tiempo que dure la guerra.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

—Se ha presentado al concurso para la cátedra de Física y Química de los Institutos de Córdoba y Jerez D. Joaquín Botía, que explica igual asignatura en nuestro Instituto Provincial.

—A D. Joaquín Santisteban, Jefe de la Biblioteca Provincial de las Baleares, se le ha denegado la instancia de traslado que tenía presentada.

—Están empiedrando de nuevo la calle de Torre-lla, desempiedrada desde hacía mucho tiempo, á causa de las obras de reparación de la acequia subterránea que pasa por dicha vía.

—El Sr. Administrador principal de correos nos manifiesta que la administración de su cargo entregará al vapor *Puerto Rico*, que ha de conducir tropas á Cuba desde Palma, toda la correspondencia que se halle depositada en los buzones para dicha Isla.

—Ayer falleció un atacado de viruela de la calle de los Olmos y se registró un nuevo caso en la calle de San Pedro.

—El próximo domingo [se celebrará] fiesta en Son Rapiña, dedicada á San Bartolomé.

—Procedente de Cete y Marsella entró ayer tarde á las cuatro en nuestro puerto el vapor *Islaño*.

—Se está desmontando parte de los baños de la Portella; pero si el tiempo lo permite quedará en el establecimiento grande, un sitio para las señoras y caballeros que deseen aprovecharse de los días que queden de calor durante el mes de Septiembre.

—Ayer se promovió un escándalo en la plaza de Atarazanas entre dos esposos. El marido fué encerrado en Capuchinos.

—Durante la segunda decena de Julio último se registraron en el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja 11 nacimientos y 16 defunciones.

—Dos vecinos de la calle del *Porticoll* del Molinar de Levante, nos suplican que hagamos público su agradecimiento al presidente de la comisión de alumbrado público D. Juan Deyá por haber atendido la súplica que se le había hecho para que fuera colocado un farol en el sitio denominado *Ses troneres*, que desde hacía tres meses faltaba.

—Esta mañana á las seis y media ha salido de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera*, con destino á la isla de su nombre.

—Ayer fué encontrada en la vía pública por la guardia municipal una criatura de cuatro años que se había extraviado.

Fuó conducida á la Casa Consistorial y se ordenó que se hiciera un pregón, presentándose poco después su familia á recogerla.

—El guardia de punto en el muelle condujo á capuchinos esta tarde á un individuo que tomó una borrachera de las que forman época.

Alcaldía de Palma

Debiendo tener lugar en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau* ejercicios de tiro al blanco, los días 23 y 31 del actual desde las 5 y media á 8 y media de la mañana, se anuncia al público, con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Palma 27 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Agustín obispo, doctor y fundador

CUARENTA HORAS

Mañana viernes.—Empezian en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de Consolación.

CORTE DE MARIA

En Santa Magdalena á la Virgen de la Misericordia

—Religiosos cultos dedicados á la Santísima Virgen titular del oratorio del Establecimiento de Misericordia.

El Domingo día 30 de Agosto de 1896, á las seis y cuarto de la mañana y durante el Santo Sacrificio de la Misa principiará la novena dedicada á la Virgen Santísima bajo la advocación de Madre de Misericordia, continuándose á la misma hora en los siguientes días.

Lunes día 7 de Septiembre, víspera de la Santísima Virgen, á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas.

Martes día 8 y fiesta de la Titular, á las diez se cantará Tercia y acto continuo expuesta S. D. M. la misa mayor con música, dirigida por el maestro D. Antonio Puig. Dirá las glorias de la Virgen el Padre Miguel Guillen Pbro. S. J. A las seis y media de la tarde, después de un rato de meditación, las niñas de dicho Establecimiento cantarán el sagrado Trisagio en honra de la Santísima Trinidad, por las gracias y prerogativas con que enriqueció á su celestial Patrona.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá...

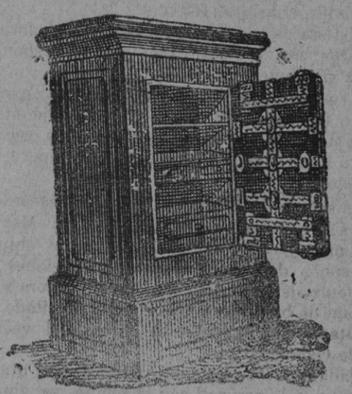
Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO...

Cajas de hierro

Francisco Martinez

para guardar caudales, libros, papeles de valor y, escrituras; reservadas de incendios y robos



San Agustín, 26 - Palma de Mallorca

INYECCION G. GRANDE. Cura de 1 á 5 dias la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea...

De venta en Palma: D. José Juan y demás farmacias.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte. La tintura iodo-tánica estérilizada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS La Unión Comercial Londres CAPITAL: Ptas. 62.500.000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx.

Perfumería LA ORIENTAL

Estarás y Quetglas. Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París. Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fertunas los primeros de una exquisita toilette. Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria. Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

TIENDA NUEVA SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA JAIME II, NUM. 14, PALMA. Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos. FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos de señora y caballero.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella Servicios del mes de Marzo de 1896 Línea directa para el Rio de la Plata Saldrá de Barcelona el 24 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés ITALIE Línea para el Brasil y Rio de la Plata Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses el día 11 de Marzo el vapor Provence el día 26 Les Alpes Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR — Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Fogones Victoria Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo. De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7, San Nicolás, 7

Almacenes espaciosos para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Almorranas (vulgo morenas) Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

VENTA de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Galera, 18, 4.º

Al buen gusto Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo el medio litro. Virgen de Lluch, 2 Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Darán razon calle de San Roque, núm. 6.

Ganga Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería. En esta imprenta informarán de su dueño.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán. Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Perregil, 2.